

ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO 2017-510 BBVA vs DAVID TAYLOR SIERRA

GUILLERMO RICAURTE TORRES <ricaurte47@hotmail.com>

Jue 31/08/2023 9:17 AM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Cajicá <j01prmcajica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

LIQUIDACION 2017-510.pdf;

Señor

JUEZ 1 PROMISCOO MUNICIPAL DE CAJICA**E. S. D.**

DEMANDANTE:	BBVA COLOMBIA
DEMANDADO:	DAVID TAYLOR SIERRA
REFERENCIA:	EJECUTIVO
NUMERO PROCESO	2017-510
ASUNTO:	ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

En mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente y en concordancia a lo establecido en la Ley 2213 de 2022 la cual tiene por objeto implementar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales ante la jurisdicción ordinaria en las especialidades civil, laboral, familia, jurisdicción de lo contencioso administrativo, jurisdicción constitucional y disciplinaria y adicionalmente pretende flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y contribuir a la pronta reactivación de las actividades económicas que dependen de este, comedidamente me permito adjuntar memorial para que se le dé el trámite correspondiente.

Agradezco su colaboración y el acuse de recibido.

Cordialmente,





RICAURTE TORRES ABOGADOS

Señor

JUEZ 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICA

E. _____ S. _____ D. _____

Proceso : Ejecutivo
Demandante : BBVA COLOMBIA
Demandado : DAVID TAYLOR SIERRA
Radicación : **2017-510**
Asunto : Liquidación de crédito.

En mi calidad de apoderado del demandante, tal y como lo autoriza el artículo 446 del C.G. del P., con acatamiento, presento la liquidación actualizada, especificando capital y los intereses, en un todo conforme con lo ordenado en el auto que ordeno seguir adelante la ejecución, así:

Resumen Liquidación al 31 de Agosto de 2023

1. Pagare M026300105187606619600016816

Capital	\$	29.615.030.00
Intereses de Plazo	\$	2.625.368.00
Intereses de Mora	\$	49.121.616.79
Total Obligación	\$	81.362.014.79

2. Pagare M026300000000104355000536958

Capital	\$	8.556.004.00
Intereses de Plazo	\$	980.500.00
Intereses de Mora	\$	14.191.603.04
Total Obligación	\$	23.728.107.04

Total Liquidación \$ 105.090.121.83

Ruego al señor juez, se sirva proceder de conformidad.

Atentamente,

GUILLERMO RICAURTE TORRES

C.C.No 79.142.075 de Usaquén
T.P.No 31.720 del C.S. de la J.

Anexo: Liquidación en Excel.

